

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., quince (15) de marzo de dos mil veintiuno

Código Único: 11 001 4103 001 **2018 00938 00**

Teniendo en cuenta la solicitud que precede, se reconoce personería al abogado **VLADIMIR LEÓN POSADA**, como apoderado judicial de la entidad ejecutante **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR-COLSUBSIDIO**, en los términos del mandato, obrante a folio 84 de la presente encuadernación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

NH

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. 10 hoy 16/03/2021 a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz

LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA